

CERTIFICADO N° 09 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°154, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 15 de enero de 2021, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°08 de fecha 07 de enero de 2021, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, en el cual se autoriza efectuar en la distribución del Saldo Inicial de Caja, un aumento para saldar los compromisos adquiridos durante el año 2020 (deuda flotante), que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

CUENTA	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO\$
115.15.11	Saldo Inicial de Caja Recursos Propios	908.603.325	
215.34.07	Deuda Flotante		908.603.325
TOTALES		908.603.325	908.603.325

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 15 de enero de 2021



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal